

EVALUACION PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO II CUATRIMESTRE DE 2020

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

PAAC (componente)	PLANEACIÓN													Reportes y análisis descriptivos	ESTADO		
	No	Actividad	Descripción	Definición del indicador (ENTREGABLE)	Indicador							Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo			II Cuatrimestre	
					Meta anual		Programador de actividades			Tipo de indicador	Evaluación - Sub. de Control Interno						
					Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.		II Cuatrim.					III Cuatrim.	Evaluación
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	Realizar la gestión de administración de Riesgos de la UIA, de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Realizar identificación, valoración y análisis de los riesgos de la UIA con acompañamiento de Subdirección de Fortalecimiento 2. Hacer monitoreo trimestral al tratamiento de los Riesgos de la UIA a partir del segundo trimestre	Matriz de Riesgos UIA e informes de monitoreo elaborados	3	Documento	1/01/2020	31/12/2020		1	2	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Luz Helena Morales / Humberto Piraban / Lilliana María Hurtado Londoño / Claudia Marcela Acero	<p>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA: Conforme al monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que se presentó en debida forma las matrices de riesgos de la UIA del proceso Soporte para la Administración de Justicia tanto de gestión (3 riesgos) como de corrupción (3 riesgos) cumpliendo con la realización del monitoreo a las acciones de control y planes de acción establecidos, de igual manera, se remitieron los soportes correspondientes a lo reportado por el proceso en los respectivos monitoreos, así:</p> <p>1. LISTA DE ESTUDIANTES CURSO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN, 2. Correo_ Lilliana María Hurtado Londoño - Outlook.INDICACION CAMARA Y CERRADURA INSTALDA, 3. DOCUMENTO DE SOPORTE DE CAMARA, 4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO Y DESARROLLO DE REUNIONES DEL 14 Y 21 DE MAYO DE 2020, 5. Matriz de riesgos de corrupción II cuatrimestre 2020 diligenciado 6. Certificados de cumplimiento de los meses de agosto, julio y mayo, 7. Seguimiento riesgos de gestión II cuatrimestre 2020 diligenciado, entre otros.</p> <p>Es preciso mencionar que, no fue posible el acceso a las evidencias adjuntas para el riesgo No. 64 de corrupción, específicamente, las que tienen extensión .js.descarga, toda vez que presenta error al momento de consultarlo.</p> <p>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA: Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, por lo que se solicita ampliarlo toda vez que este es insumo fundamental para brindar el aseguramiento de la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	Gestionar la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Realizar el requerimiento de sedes y apoyar la gestión administrativa para el funcionamiento de la sede 2. Realizar el acompañamiento y supervisión del operador logístico para las sedes.	Informes de gestión de la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales realizados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	1	2	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Luz Helena Morales / Humberto Piraban	<p>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA: Conforme al monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa el cumplimiento de la actividad planificada, anexando los siguientes documentos:</p> <p>1. "Informe de gestión del 1 de abril al 30 de junio de 2020 elaborado por el Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Investigación y Acusación", 2. Informe de supervisión No. 7 con corte del 1 de julio al 26 Agosto 2020 del Acuerdo 398 de 2019 "Programa de Naciones Unidas - PNUD".</p> <p>Se evidencia el requerimiento de sedes y la gestión administrativa asociada a temas tales como arrendamientos de sedes y vehículos, servicios públicos, conectividad, internet, mobiliario, papelería, útiles de oficina, equipamiento vigilancia y aseo y cafetería, entre otros, para el funcionamiento de las sedes de los meses de abril, mayo y junio de 2020. De igual forma, se encuentra el Informe de supervisión al acuerdo 398 de 2019 cuyo objeto es: "Apoyo a la JEP para intervención territorial de la Unidad de Investigación y Acusación" dentro del plan de ejecución 122588 - "Apoyo institucional para la presencia territorial de la Jurisdicción Especial para la Paz a través de la Unidad de Investigación y Acusación", mediante el acuerdo 398 de 2019.", el cual contiene las respectivas observaciones y recomendaciones por parte del supervisor.</p> <p>Se recomienda al proceso fortalecer el monitoreo mediante un análisis cualitativo más detallado de cómo se dio cumplimiento a la actividad planificada "Gestionar la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales de acuerdo con los lineamientos institucionales"</p> <p>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA: Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso para brindar el aseguramiento de la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	3	Gestionar las respuestas de derechos de petición, tutela, habeas corpus, solicitudes entre otras de la UIA y manejar la base de datos de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Recepción de las PQRS 2. Realizar lectura y dar respuesta a las PQRS 3. Diligenciar la base de datos	Documentos de respuesta	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	33%	33%	33%	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo de Legal y Administrativo - Secretaría de Apoyo Judicial	Nancy Calderín Perilla	<p>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA: Conforme al monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa la presentación un documento que contiene el análisis del segundo trimestre de 2020 emitido por la Unidad de Investigación y Acusación y la secretaria de apoyo Judicial informando que dentro de su gestión administrativa se recibieron en el periodo de Abril a Junio 26 PQR, las cuales se respondieron y trasladaron a las dependencias de su competencia (16) Secretaría Ejecutiva, (2) Sala de Situaciones Jurídicas y (8) UIA más una base de datos en Excel donde se evidencia la recepción y el trámite dado a las 26 PQR. Sin embargo, el proceso suministró únicamente tres (3) respuestas a los oficios No. 58, 60 y 62, lo cual no guarda correspondencia con el entregable planificado en cumplimiento de la actividad "Documentos de respuesta" de la actividad "Gestionar las respuestas de derechos de petición, tutelas, habeas corpus, solicitudes entre otras de la UIA y manejar la base de datos de acuerdo con los lineamientos institucionales".</p> <p>Sin embargo de acuerdo a correos electrónicos recibidos el día 14/09/2020 por parte de la UIA, se realiza aclaración del monitoreo manifestando que son 26 PQR y se complementan las evidencias respecto de los 26 documentos de respuesta a las PQR.</p> <p>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA: Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, sin embargo, no se generaron alertas respecto a que el proceso presenta error en la descripción del monitoreo y faltantes de evidencias de acuerdo con lo planificado, con el fin de brindar el aseguramiento de la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		